

Sus balas, nuestros cuerpos

Por: Noelia y Jimena. 19/08/2021

Represión de movilizaciones. Femicidios. Transvesticidios. Gatillo fácil. Violencia policial frente a problemas de salud mental. Todos asesinatos que son moneda corriente hace años.

Noticias inconexas que aparecen tibiamente en los medios masivos de comunicación o en forma tergiversada. Los minutos disponibles no son los mismos si se trata de un varón o una mujer, si es pobre o no, cis o trans, famoso o “del montón”. La atención y la preocupación no son las mismas. Como si algunas vidas valieran más que otras.

El lunes pasado, como es de público conocimiento, Santiago Moreno Charpentier, alias Chano, sufrió un disparo por parte del policía Facundo Nahuel Amendolara. Las versiones son dos. La que repiten la gran mayoría de los medios de comunicación y Berni desde el minuto cero: Chano quiso agredir a una policía y por ese motivo Amendolara disparó. La de su madre: Chano tuvo un brote psicótico, no quiso agredir a una policía. Sea cual sea la versión más cercana a la verdad, la respuesta fue una bala a la altura de la panza, que tocó el bazo, el páncreas y el riñón.

El tema copa todos los programas televisivos y radiales, portales de noticias, redes sociales y conversaciones de la vida cotidiana. Se discute la ley de salud mental, la formación policial, el uso de Tiser, las adicciones. Eso es bueno, un puente para reflexionar sobre la salud y la vida colectiva. Pero, ¿alcanza? ¿eso es todo? ¿qué rol tienen las fuerzas del orden en estos casos?

Ah, pero quiso agredir a alguien. Ah, pero tenía un arma. Ah, pero es adicto. Ah, pero, pero, pero...

Siempre disparan

Imposible no pensar en decenas y decenas de casos en los que las fuerzas represivas disparan. Por las dudas. En defensa propia. Por la seguridad. Porque es su deber.

Imposible no pensar en Facundo Castro quien en 2017 fue asesinado a quemarropa por el prefecto Javier Pintos, en Río Negro; en Facundo Ferreira, niño de 12 años asesinado también por la espalda, en Tucumán por el oficial Díaz Cáceres en 2018 o en Luis Espinoza, desaparecido y muerto por un grupo de 9 policías de la provincia de Tucumán, el año pasado.

Después de escribir el párrafo anterior nos damos cuenta de que los primeros asesinados que recordamos son hombres o niños varones. Buscamos en google para ayudar a la memoria patriarcal.

Úrsula Bahillo, en febrero de este año fue asesinada por su ex pareja policía, Matías Ezequiel Martínez. Ella había realizado muchas denuncias alertando que podía suceder.

Natalia Melmann, hace 20 años fue capturada, torturada, violada y asesinada por un grupo de policías en Miramar. Natalia tenía 15 años.

En marzo de este año, Graciela Noemí Funes fue asesinada por un policía de la bonaerense tras contarle que iba a denunciarlo por abusar de su hija. Tenía 41 años.

Y luego de este párrafo nos decimos que todas ellas fueron mujeres y niñas. Femicidios. Entonces, seguimos buscando en la memoria y en google, porque mucho más cerca en el tiempo desapareció Tehuel, el joven trans de 21 años, quien salió a una entrevista laboral y no volvió. ¿Dónde está Tehuel?

El pasado miércoles 21 de julio, unos días antes del hecho trágico de “Chano” en Paraná, Entre Ríos un policía de esa provincia asesinó a Victoria Núñez, travesti, de 27 años. Familiares y amigos cuentan que un grupo de 6 policías la esposaron y maltrataron hasta que murió. Las versiones periodísticas y de su grupo de allegades hablan sobre un brote nervioso y la posterior llegada de la policía.

Llama la atención que en ambos casos se habla de una crisis nerviosa y que la intervención esté marcada por el fuego policial. Llama la atención que poco y nada muestran los medios el travesticidio de Victoria Núñez y tengan tanto espacio y

tiempo para el joven músico. Llama la atención que esta diferencia coincida con la mayor atención a un hombre blanco, de clase media y porteño que a una travesti de Entre Ríos.

Por Tehuel y por Victoria son las organizaciones, familias y vecines quienes se movilizan y logran que resuenen como noticia, en un marco muy hostil en el que cuando se da un poco de prensa a los asesinatos en manos de la policía, muy rara vez se mencionan los transfemicidios o travesticidios.

No son excepciones

Es fundamental que sepamos cuáles son las acciones a seguir en los casos en que una persona necesite ayuda en salud mental pero no pretendamos que la policía sea humanitaria y amorosa. Son quienes siempre nos reprimen en cada lucha. Son quienes defienden al Estado y empresarios. Son quienes nos matan. Son quienes cometen 1 de cada 5 femi, trans y travesticidios en Argentina.

No es un/a policía malo/a. No es falta de formación. Es una institución. Es el aparato represivo del Estado.

Y nuestro grito de justicia sólo consigue, en el mejor de los casos, que se termine en cana un perejil. Por eso es importante no perder de vista que la lógica del sistema genera cuerpos más descartables que otros, como victimarios más encarcelables que otros. Y que el sistema judicial no va a resolver las opresiones que vivimos.

Cada hecho de represión es una demostración de las distintas formas que el sistema tiene para disciplinarnos, callarnos o marcar que somos descartables. Sea por que estamos en la calle luchando, porque no seamos hetero o cis, porque somos mujeres pobres o jóvenes que vivimos en villas. No son excepciones, es un modus operandi de mostración de poder que históricamente sostiene el Estado

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: *"Stop and search"* de Banksy.

Fecha de creación

2021/08/19